

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 204 OUILLON, lunes 1 febrero 2016

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.830 DE FECHA 15.12.2015, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 14 DE FECHA 30.11.2012, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-92

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BARRIGA SARMIENTO MARCELO PATRICIO

LA SUMA DE \$:39.100

Y SON: TREINTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 244 POR \$ 39.100.- DE MARCELO PATRICIO BARRIGA SARMIENTO, POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA COFFE BREAK DE LOS TALLERES DEL PROGRAMA AUTOCONSUMO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 233, ORDEN DE COMPRA N° 219, FRACTURA CERTIFICADA POR DIDECO.

UENTA 140586002001	C.COST(O DENOMINACION Colaciones para Usuarios	DEBE 39.100	HABER RUT	DCTO F-2
110205		Cta. Cte. N° 52509000026		39.100	C

TOTALES :

39.100

39.100

